

CELEC EP

Oficio No. 0001-CELECEP-2010

Quito D.M., 04 de febrero del 2010

Señor Ingeniero
Santiago Roberto Carrillo Calderón
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente tengo a bien poner en su conocimiento que, en sesión efectuada el día Jueves 4 de febrero del 2010, el Directorio de la Empresa Pública Estratégica CELEC EP, mediante Resolución No. 001/2010, por unanimidad, resolvió lo siguiente:

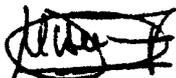
**"Resolución No. 001/2010
Por unanimidad:**

Encargar la Gerencia General de la Empresa Pública Estratégica CELEC EP, al señor Ingeniero Santiago Roberto Carrillo Calderón, con cédula de ciudadanía No. 170343413-2, para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa y será, en consecuencia, responsable de la gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa, hasta la designación de su titular."

La Empresa Pública Estratégica CELEC EP, fue creada mediante Decreto Ejecutivo No. 220 de 14 de enero del 2010, expedido por el Economista Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted mis sentimientos de consideración y estima.

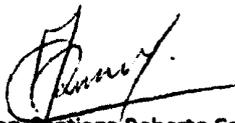
Atentamente,



Dr. Miguel Calahorrano Camino
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO CELEC EP

Aceptación:

Yo, Santiago Roberto Carrillo Calderón, portador de la cédula de ciudadanía No. 170343413-2, libre y voluntariamente acepto ejercer las funciones de Gerente General Encargado, de la Empresa Pública Estratégica CELEC EP.



Ing. Santiago Roberto Carrillo Calderón
C.C.: 170343413-2

05 FEB 2010